INFORME DE COMISIÓN





LIC. FERNANDO XICOTENCATL CAMACHO ALVAREZ DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 34/2018 FECHA: 12 de octubre de 2018

LUGAR: Cuernavaca, Morelos. PERIODO: 09 de agosto de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Acudir al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Morelos para revisar el expediente número 118/2018 promovido por Gasolinera Las Palmas, S.A. de C.V. y verificar el estado procesal en relación al recurso de queja promovido en contra de la ampliación de demanda. Promovida contra la NOM-005-ASEA-2016.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se corroboró el estado procesal del juicio de amparo.
- Se compareció ante el Secretario de Acuerdos encargado del asunto para exponer el criterio de esta Agencia respecto de la constitucionalidad del acto reclamado.

CONCLUSIONES:

✓ Se cubrió el objetivo de la comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS:

 Se logró transmitir al Secretario que proyectará la sentencia del Juzgado de Distrito el interés de la Agencia de velar por la protección al ambiente y en consecuencia, por la vigencia y constitucionalidad de normativa que se emite para dicho fin.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- ✓ Se expuso ante el Juzgado el aspecto técnico y regulador de la Agencia, sentando un precedente para futuros juicios en sede constitucional.
- Se planteó la constitucionalidad de la norma reclamada.
- ✓ Se proporcionó en lo económico copia de sentencias favorables, dictadas en juicios análogos.

ATENTAMENTE

Christian Morales Jasso Subdirector de Área

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.